

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No.  | Descripción de la unidad  | Objetivo de la unidad  | Indicador  | Meta cuantificable |
|--|---|--|--|--------------------|
| <b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b>          |   |  |  |                    |
| 1  | Directorio EPMAPA-T   | Determinar las políticas de gestión y operación que permita a la empresa cumplir con los objetivos estratégicos dentro del marco de lineamientos legales contemplados en las leyes pertinentes, y controlar su aplicación.   | Nro. de proyectos aprobados  | 80%                |
| 2  | Gerente General   | Representar legal, judicial y extrajudicialmente a la empresa; administrar, dirigir, supervisar y evaluar la gestión de la EPMAPA-T, y cumplir con lo que establecerá el Plan Maestro de Agua Potable y Alcantarillado, a fin de cumplir con la misión y objetivos institucionales.  | Nro. de proyectos ejecutados   | 90%                |
| <b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b> |   |  |  |                    |
| 3  | Dirección Comercial   | Dirigir, supervisar y evaluar los programas de comercialización de los servicios de agua potable y alcantarillado de la Empresa a nivel local, a través de la ejecución de políticas tarifarias, con tecnología de punta y talento humano altamente calificado, con el fin de lograr la captación y registro de nuevos usuarios. Además de generar ámbitos de promoción y difundir de manera ágil, oportuna y verás de la gestión de la Entidad. | Índice de cumplimiento general en la ejecución de procesos                                 | 0,9                |
| 4  | Marketing   | Realizar los análisis de mercadeo, coordinación, ejecución y proyección de estrategias que relacionan los productos y servicios de la EPMAPA-T con la ciudadanía   | $I = \frac{\# \text{estrategias ejecutadas}}{\# \text{total estrategias planificadas}}$    | 80%                |
| 5  | Medición y Facturación  | Garantizar la correcta medición de m3 - valor del usuario, acogiendo reclamos, inquietudes, o solicitudes de los usuarios.   | $I = \frac{\# \text{de atenciones realizadas}}{\# \text{total de solicitudes recibidas}}$  | 90%                |
| 6  | Dirección de Planificación de Proyectos y Gestión Técnica         | Planificar, dirigir, evaluar proyectos sustentables y sostenibles de los sistemas de agua potable y alcantarillado, preservando las cuencas hídricas del cantón Tulcán, en base a un plan de manejo ambiental.   | $I = \frac{\# \text{de proyectos ejecutados}}{\# \text{total de proyectos planificados}}$  | 70%                |
| 7  | Planta de Tratamiento de agua potable<br>Control de Calidad       | Eje de control de todo el proceso de potabilización y tratamiento del agua, desde las fuentes de captación hasta las plantas de tratamiento de agua potable.   | M3 de agua tratada   | 100%               |
|  |   |  | Nro de muestreos realizados en la zona urbana  | 100%               |
|  |   |  | Índice de parámetros cumplidos exigidos por normativa legal                                | 100%               |
| 8  | Planta de Tratamiento de Aguas Residuales<br>Estudios Ambientales | Garantizar la sostenibilidad y operatividad del sistema de alcantarillado incluido las PTAR con las que cuenta la empresa mediante la aplicación, seguimiento, evaluación y control del acuerdo ministerial 061 y 097, Ley de Gestión Ambiental y Reglamento al Código Orgánico Ambiental, además de incorporar la cláusula ambiental  | Número de Mantenimientos realizados en el sistema de alcantarillado y sus PTAR             | 4                  |
|  |   |  | % de cumplimiento de la normativa legal vigente en el sistema de alcantarillado y sus PTAR | 100%               |

|                          |                               |  |   |      |
|--------------------------|-------------------------------|--|---|------|
|                          |                               | en proyectos, obras y actividades que ejecuta la EPMAPA-T  | Número de fichas, planes e informes ambientales de cumplimientos aprobados                                  | 100% |
| 9                        | Seguridad Industrial          | Prevención y mitigación de riesgos que podrían ocasionarse en la realización de las actividades diarias de los servidores y trabajadores de la EPMAPA-T  | $I = \frac{\# \text{ de obligaciones cumplidas}}{\# \text{ total de obligaciones establecidas por el MDT}}$ | 40%  |
|                          |                               |  | Accidentes e incidentes laborales declarados  | 1    |
| 10                       | Equipo Técnico Urbano y Rural | Unidad Operativa en ampliación de redes y acometidas de agua potable y Alcantarillado conformado por un equipo técnico, de Ingenieros Civiles, Arquitectos, Ing. Seguridad industrial topografía y las diferentes cuadrillas de agua potable y alcantarillado, el equipo técnico tiene como responsabilidad fundamental responder ante eventos planificados, oportunos y emergentes con eficiencia y calidad de intervención de una manera articulada con responsabilidades compartidas. | $I = \frac{\# \text{ de estudios realizados}}{\# \text{ total de estudios solicitados}}$                    | 100% |
|                          |                               |  | $I = \frac{\# \text{ de inspecciones realizadas}}{\# \text{ total de inspecciones solicitados}}$            | 100% |
| 11                       | Topografía                    | Realización de levantamientos de información topográfica para la ejecución de obras de la EPMAPA-T   | $I = \frac{\# \text{ de levantamientos realizados}}{\# \text{ total de levantamientos solicitados}}$        | 100% |
| 12                       | Negocios Sostenibles          | Seguimiento y evaluación de cumplimiento de actividades sostenibles y sustentables para la EPMAPA-T  | $I = \frac{\# \text{ de controles realizados}}{\# \text{ total de controles exigidos por normativa}}$       | 100% |
| 13                       | Proyectos de Inversión        | Elaboración de proyectos de inversión mediante la búsqueda y aplicación de recursos externos.  | % de cumplimiento del Plan Anual de Inversiones (PAI)   | 60%  |
| 14                       | Fiscalización                 | Planear, programar y aplicar los controles, de calidad, financiero y de avance físico, que aseguren la correcta ejecución de las obras que ejecute la EPMAPA-T.  | $I = \frac{\# \text{ de obras fiscalizadas}}{\# \text{ total de obras en ejecución}}$                       | 100% |
| 15                       | Sig y Catastros               | Levantar y actualizar información Catastral referente a los sistemas de agua potable y alcantarillado del cantón.  | N° de ítems catastrados   | 100% |
| 16                       | Jefe de Cajas                 | Coordinar y ejecutar los controles efectivos como impresión de los reportes generales de recaudación e informe de recaudación diaria individual por cada caja, y seguros para custodios y traslado del efectivo.   | N° de incidencias reportadas de manera mensual  | 2    |
| 17                       | Impacto ambiental y social    | Monitorear, Evaluar, analizar y mitigar los impactos ambiental y social en la ejecución de obras, proyectos de la EPMAPA-T   | N° de Actividades y monitores realizadas  | 10   |
| <b>NIVEL DE ASESORÍA</b> |                               |  |   |      |
| 18                       | Asesoría Jurídico             | Brindar asesoramiento jurídico a los niveles directivo, gerencial, operativo y las demás unidades administrativas para que la gestión institucional se desarrolle observando el marco jurídico adecuado a los procesos de gestión más idónea y actualizada, sobre la base de la aplicación del ordenamiento legal vigente.   | N° de Documentación Jurídica generada entre actos, reformas, contratos, resoluciones, etc.                  | 100% |
| 19                       | Secretaría General            | Asistir al estamento legislativo y ejecutivo de la Institución, dar fe de los actos y Resoluciones adoptadas por el Gerente General mediante certificación.  | Numero de solicitudes ingresadas a la EPMAPA-T  | 100% |
| 20                       | Auditoría Interna             | Ejecutar procesos de gestión de auditoría y/o exámenes especiales en el área técnica, administrativa y financiera.   | Número de Auditorías ejecutadas   | 1    |
| <b>PROCESOS DE APOYO</b> |                               |  |   |      |

|   |                          |   |   |      |
|---|--------------------------|---|---|------|
| 21  | Unidad de Comunicación   | Diseñar estrategias comunicacionales internas y externas con la finalidad de difundir y promocionar el portafolio de productos y servicios de la EPMAPAT, obras, reparaciones e hitos de interés ciudadano.   | Número de publicaciones realizadas en las diferentes plataformas de la EPMAPA-T                 | 100% |
| 22  | Unidad de Tics           | Administrar y mantener toda la Infraestructura tecnológica de la institución así como las plataformas digitales de la EPMAPA-T  | Número de mantenimientos y/o reparaciones realizadas en los equipos informáticos de la EPMAPA-T | 100% |
| 23  | Dirección Administrativa | Planificar, dirigir, coordinar y controlar la organización administrativa institucional y su funcionalidad, facilitando el normal desempeño de todos los procesos y subprocesos, para cumplir con la misión, visión y objetivos institucionales.  | $I = \frac{\# \text{ de Actividades ejecutadas}}{\# \text{ total de actividades planificadas}}$ | 90%  |
| 24  | Compras Públicas         | Dirigir, coordinar y/o ejecutar los procesos de adquisiciones conforme la normativa nacional vigente y de reglamentación interna;   | N° de procesos de contratación pública ejecutados   | 100% |
| 25  | Talento Humano           | Propender al desarrollo profesional, técnico y personal de las y los servidores públicos, para lograr el permanente mejoramiento, eficiencia, eficacia, calidad, productividad, mediante la conformación, el funcionamiento y desarrollo de un sistema de gestión de talento humano sustentado en la igualdad de derechos y obligaciones                | $I = \frac{\# \text{ de Actividades ejecutadas}}{\# \text{ total de actividades planificadas}}$ | 100% |
| 26  | Servicios Generales      | Administrar eficiente y eficazmente los bienes y activos de la EPMAPA-T, siguiendo los lineamientos de la normativa legal vigente.  | N° de documentos de acta entrega-recepción  | 100% |
| 27  | Dirección Financiera     | Administrar eficazmente el presupuesto y los recursos económicos de la Empresa con transparencia y efectividad, así como generar planes para el autofinanciamiento y el buen manejo de tales recursos, proporcionando información financiera oportuna, confiable y veraz, enmarcada en las disposiciones legales y normativas dentro de su competencia. | Índice de Cumplimiento General Procesos Sube. Financiera  | 93%  |
| 28  | Presupuesto y Tesorería  | Realizar el procedimiento de control interno programación presupuestaria así como realizar pagos de obligaciones adquiridas por EPMAPA-T;   | $I = \frac{\text{Presupuesto Ejecutado}}{\text{Presupuesto aprobado}}$                          | 70%  |
| 29  | Contabilidad             | Llevar la contabilidad de la EPMAPA-T a través del sistema integrado contable de acuerdo a las normas contempladas y los manuales e instructivos expedidos por la Contraloría General del Estado, Ministerio de Finanzas;   | % de cumplimiento en normas contables NIIF y NIC  | 80%  |
| LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)                   |                          |   | <a href="#">"No Aplica" la EPMAPA-T no reporta GPR</a>  |      |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:  |                          |   | DD/MM/AAAA<br>30/06/2023  |      |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:                                  |                          |   | MENSUAL   |      |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):                                  |                          |   | DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE PROYECTOS Y GESTIÓN TÉCNICA                                       |      |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):              |                          |   | Ing. Fernando Tobar   |      |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: |                          |   | <a href="mailto:fernando.tobar@epmapatulcan.gov.ec">fernando.tobar@epmapatulcan.gov.ec</a>      |      |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:  |                          |   | (06) 2960-077   |      |